CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **ALEJANDRA ADARVE ZAPATA,** con cédula de ciudadanía No**. 1.152.457.279, con título profesional de Abogado y más de 12 meses de experiencia profesional,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B para apoyar las actividades jurídicas relacionadas con la calificación de los actos registrales en las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional de competencia de la Dirección Técnica de Registro - ORIP MARINILLA.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CA AÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Andres Dominguez - Dirección de Contratación.
Revisó: María Alejandra Hormechea García - Dirección de Contratación.
Aprobó: Sol Milena Guerra Zapata - Directora de Contratación.